

Universidad Tecnológica de León

I. Planeación y comunicación ante la emergencia sanitaria

Se elaboró un Programa extraordinario para atender la coyuntura.

El proceso de fue de incertidumbre, de preocupación y de seguridad sanitaria, sin embargo, se atendieron prioritariamente los comunicados e indicaciones federales y estatales.

Acuerdos con los tres niveles de gobierno.

Dificultades y acciones

- La falta de precisión en las indicaciones por parte de las autoridades competentes.
- La planeación y comunicación a través de plataformas virtuales.
- Desarrollo de cursos para el uso de las plataformas digitales de comunicación y de aprendizaje.
- Comunicados masivos a través de uso de redes sociales y de página oficial y correo electrónico.

II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades

- Uso de plataformas en línea.
- Cursos de habilitación en uso de plataformas virtuales para docentes y alumnos.
- Uso de plataformas virtuales de videoconferencias para planeación académica y administrativa.
- Procesos en línea para inscripción y atención a estudiantes.
- Uso de repositorios virtuales para recursos digitales.

Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria

- Todas las que contribuyen al modelo educativo y a la planeación cuatrimestral.

III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia

- Aulas virtuales en Moodle, Microsoft 365 utilizando principalmente Teams y Google Classroom.
- Zoom y Skype para videoconferencias.
- Además, se utilizan Blog y Vlogs, notas de voz, correo electrónico institucional, WhatsApp y las redes sociales.
- Biblioteca Digital

Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico

- Desarrollo de cursos de capacitación para la modalidad a distancia.
- Diseño y uso de materiales y guías.
- Capacitación en el uso de tecnologías para el aprendizaje.

Monitoreo del trabajo docente a distancia

- A través de reportes de tecnología educativa: de acceso a las plataformas, de carpetas de evidencias de cumplimiento del plan de trabajo y de los desarrollos de recursos de enseñanza en línea.
- Reuniones de seguimiento en modalidad virtual.

Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia

- Entrega de portafolio de evidencias.
- Atención a rúbricas de evaluación con tiempos establecidos.
- Exámenes en línea.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Acciones que se llevan a cabo para apoyar a asignaturas que por su naturaleza no pueden tener una versión a distancia

- Por el modelo institucional; se reprogramarán principalmente las prácticas.

IV. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia.

- Capacitaciones en el uso de herramientas en línea.
- Desarrollo de competencias “blandas” para trabajar en línea.

Apoyo a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet

- Gestiones con autoridades para apoyo de un dispositivo.
- Disponibilidad de 24 horas de recursos y materiales en repositorios institucionales.
- Facilitar el trabajo en conjunto con un compañero que si cuenta con un equipo de acceso.
- Promover la comunicación con algún familiar que si cuenta con acceso y dispositivos.
- Se envía la información vía celular al alumno que no cuenta con equipo de cómputo.

Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta

- Los medios son plataforma, repositorios, aulas virtuales y biblioteca digital.
- Los materiales de recursos de aprendizaje: clases programadas, materias en línea, videos, tareas, libros, revistas, evaluaciones, etc.